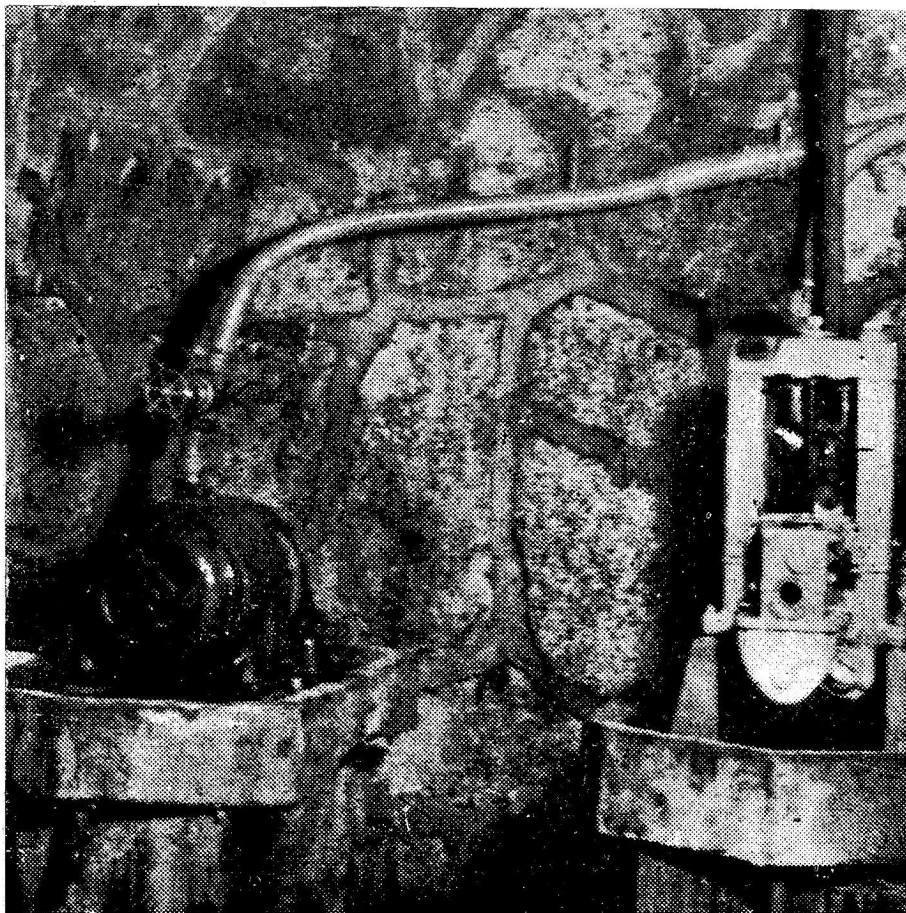


## La organización internacional de las investigaciones oceanográficas



Bombas para elevar agua de mar.

### 1.—La Exploración científica de los mares.

La celebración en Octubre próximo del PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, pone de actualidad las reuniones científicas internacionales, que desde fines del siglo pasado, se han venido ocupando de es-

timular y organizar las investigaciones oceanográficas en los mares de la mayor parte de los países del mundo.

Hasta hoy, tan sólo Sudamérica se ha mantenido, al margen de estas actividades, pese al esfuerzo de algunos de sus mejores hombres de ciencia, que no han logrado hacerse oír de sus respectivos gobiernos, para organizar la investigación metódica de las riquezas de sus mares.

Las costas de todos los continentes están sembradas de Estaciones de Biología Marina, que han nacido gracias al interés real de los gobiernos por los problemas que atañen al mar. En cambio los países de América latina, hasta hoy no hemos podido superar la etapa verbalista, que no va más allá de los discursos, y publicaciones difusas sobre la importancia económica del mar para el porvenir de nuestros pueblos.

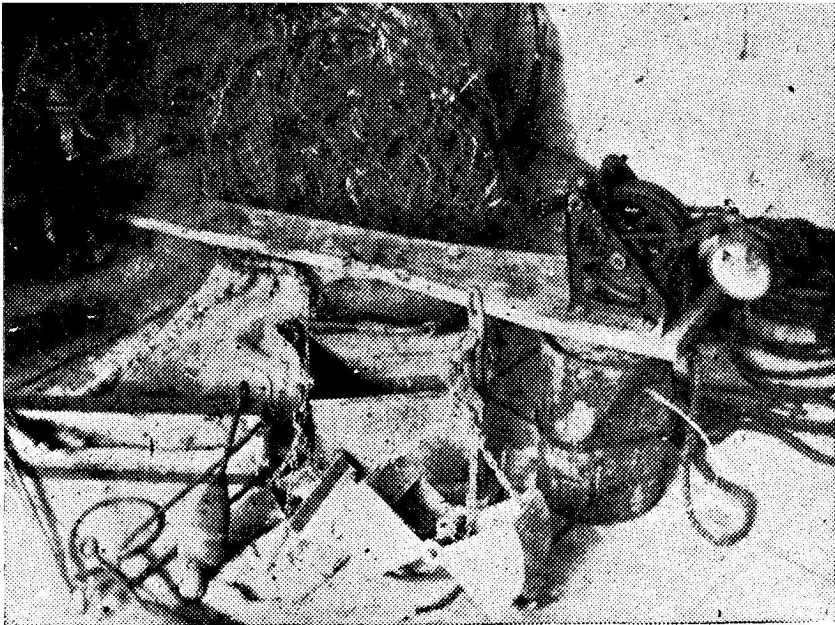
La Universidad de Chile, comprendió hace ya años, que era necesario pasar al terreno de las realizaciones, y para ello ha enviado a sus profesores a trabajar en laboratorios marítimos de Europa y Estados Unidos, ha construido y puesto en funciones su Estación de Biología Marina de Montemar, y organizado un PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

Este Congreso, como todos los de igual naturaleza que le han precedido en otras partes del mundo, no tiene sólo por objeto dar a conocer las investigaciones realizadas en nuestros países sobre materias oceanográficas y biológico-mari-

nas, sino principalmente, estimular estos estudios en los diversos países hermanos, y crear una Organización Internacional que sostenga a los investigadores de cada país, y les permita llevar a cabo los proyectos que hasta ahora no han podido realizar.

En Europa, Norteamérica y Japón las investigaciones oceanográficas han evolucionado de acuerdo con el mayor desarrollo científico de aquellos pueblos. A comienzos de la segunda mitad del siglo pasado, los naturalistas europeos y norteamericanos habían comprendido la enorme importancia de la vida marina, y también, que la única manera de investigarla era yendo a trabajar en el mar. Así nacieron, las Estaciones de Biología Marina, y las principales potencias llevaron a cabo dilatadas expediciones oceanográficas.

Muy pronto los gobiernos se dieron cuenta del significado que para el desarrollo de la industria pesquera tenían las investigaciones de los biólogos-marinos, cuyos laboratorios fueron espléndidamente dotados de medios de trabajo, y extendidos



Aparatos para la investigación de los animales del fondo marino.



ca de S. A. el Príncipe Alberto I de Mónaco.

La entusiasta y persistente labor del Príncipe de Mónaco, realizada en largos cruceros de sus yates equipados como barcos laboratorios, y tripulados por renombrados biólogos, y en su notable Instituto Oceanográfico, estimularon el desarrollo de la biología marina en España e Italia, que crearon grandes organizaciones científicas, como el **Instituto Oceanográfico Español**, y el **Real Comité Talasográfico Italiano**, que pronto se pusieron a la altura de sus similares del norte de Europa, en donde la labor de sus investigadores fué tomada seriamente en cuenta.

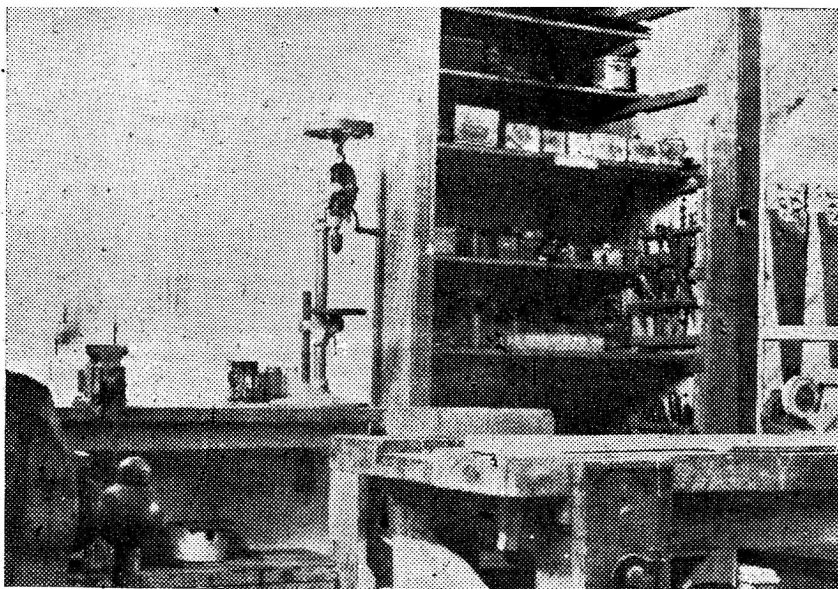
La primera guerra mundial retrasó la organización internacional de las investigaciones oceanográficas en la región mediterránea, y sólo en 1919, después de varios años de esfuerzos en este sentido, pudo el Príncipe de Mónaco, ayudado por S. M. el rey Alfonso XIII, reunir en Madrid una Conferencia Internacional en la que los gobiernos de Mónaco, España, Francia, Italia, Grecia y Egipto fundaron la **COMMISSION INTERNATIONALE POUR L'EXPLORATION**

#### SCIENTIFIQUE DE LA MER MEDITERRANEE.

Esta Comisión sigue las normas del Consejo Internacional, celebra cada dos años una reunión en alguna de las capitales de los países asociados, tiene su sede en París, y publica los **Rapports** y **Procés Verbaux de Reunions** que contienen una parte administrativa (sesiones e informes) y otra científica, referente a métodos, investigaciones y resultados, en todos los campos de la oceanografía, tanto física como biológica.

#### 4.—El Consejo Internacional de Investigaciones para las pesquerías de la América del Norte

El éxito obtenido por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, llevó, en 1920, a los Gobiernos de Estados Unidos, Canadá y Terranova a constituir, según el modelo de aquél, un **Conseil International des Recherches sur les pécheries de l'Amérique du Nord**. Francia, que tiene intereses pesqueros en los bancos de Terranova, y posee allí dos pequeñas colonias, ingresó a este nuevo Consejo en 1923. Desde esta fecha los



Taller de carpintería, herrería y mecánica para construir o reparar los elementos de trabajo.

cuatro gobiernos, han efectuado investigaciones metódicas en el sector comprendido entre Groenlandia y la costa de Carolina del Norte (Cabo Hatteras).

Este Consejo no tiene órgano de publicación, y los resultados de sus investigaciones aparecen en las publicaciones oficiales de los departamentos de pesca de los respectivos gobiernos.

#### 5.—El Consejo Oceanográfico Ibero-Americano, una tentativa prematura

Una de las más prestigiosas instituciones oceanográficas de Europa de preguerra era el **Instituto Español de Oceanografía**, creado por Real Decreto de 17 de Abril de 1914, a raíz de una conferencia dada ante los reyes de España, por el príncipe de Mónaco que se había hecho marino como oficial de la marina española.

El Instituto, cuyas actividades se perturbaron profundamente con la última revolución, por dispersión de sus investigadores, fué fundado y dirigido por una de las figuras más destacadas de la biología marina europea, el **Pro. Odón de Buen**. Estaba constituido por un Laboratorio Central en Madrid, y las Estaciones de Santander, Palma de Mallorca, Málaga y Canarias. Sus publicaciones (**Boletín de Oceanografía y Pescas, Notas y Resúmenes, Memorias y Trabajos**), que hasta hoy —ateniéndome a mis informes— no han vuelto a aparecer, estaban a la altura de las mejores, eran altamente estimadas en los centros biológico-marinos de Europa, y constituían un motivo de justo orgullo para los investigadores de habla española que visitábamos aquéllos centros o trabajamos en ellos.

Hago fervientes votos por la pronta reaparición de estas publicaciones y por que puedan volver a ocupar en el mundo científico el sitio que tuvieron.

El Prof. de Buen deseó extender hasta América latina las fecundas actividades del Instituto Español de Oceanografía, y con este fin reunió, bajo los auspicios del Gobierno Español, en Febrero de 1929, a los representantes de los gobiernos hispano-americanos, que, después de cuatro sesiones, declararon constituido el "**CONSEJO OCEANOGRÁFICO IBERO-AMERICANO**".

Nuestro gobierno designó delegado a la reunión al señor Héctor Díaz, agregado naval en Roma, que no asistió; Ar-

gentina y Brasil se contentaron con designar observadores.

Este Consejo se constituyó por vía diplomática, con intervención exclusiva de los biólogos marinos españoles, y sus actividades científicas que casi no trascendieron a nuestros países, se limitaron a algunas reuniones del Comité Ejecutivo a la celebración de la **Primera Conferencia Oceanográfica Ibero-Americana**, —y a la publicación de alrededor de una docena de "**Memorias**" científicas y de una excelente **Revista del Consejo Oceanográfico Ibero-Americano**, con artículos originales y traducidos, crónica y bibliografía.

Las publicaciones aparecieron con mucha irregularidad, por la escasa colaboración económica de los países que firmaron el acta de constitución del Consejo, y que fueron Argentina, Costa Rica, Ecuador; El Salvador, España, Guatemala, Méjico, Panamá, Perú; República Dominicana y Uruguay.

Las actividades del Consejo terminaron con la revolución española, y su último acto fué la brillante celebración de la ya citada **Primera Conferencia Oceanográfica Ibero-Americana**, que tuvo lugar en Madrid y Málaga, del 23 al 28 de Abril de 1935, con asistencia de delegados de Brasil, Chile, Colombia; Cuba; Ecuador, El Salvador, España, Guatemala; Méjico; Nicaragua; Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Nuestro Delegado fué el Almirante Don Calixto Rogers, y el del Perú, el Almirante Ernesto Caballero, los demás países estuvieron representados por sus diplomáticos o sus cónsules acreditados en España. Las actividades científicas estuvieron a cargo de biólogos marinos españoles y franceses, pues no asistió como delegado ningún naturalista latinoamericano.

La Conferencia coincidió con la inauguración de la magnífica Estación de Biología Marina de Málaga, construida por el gobierno español para servir de Centro Oceanográfico Internacional, y en la que se celebraron las últimas sesiones y se clausuró la Conferencia.

#### 6.—La Asociación Científica del Pacífico

Los investigadores de los países que bañan el Océano Pacífico sintieron también la necesidad de amarr sus esfuerzos y concertarlos, para poder hacer frente con eficacia a la gigantesca tarea de explo-



rar científicamente los vastos mares que les corresponden. Esta aspiración fué manifestada particularmente por algunas asociaciones científicas estadounidenses (**National Academy of Sciences of Washington, American Association for the Advancement of Science, United States Research Council**), que apoyadas financieramente por una institución hawaiana, la **Pan Pacific Union**, realizaron en Honolulu, del 2 al 20 de Agosto de 1920, el **First Pan-Pacific Science Congress**, al que asistió un centenar de hombres de ciencia de Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda; Filipinas; Canadá, etc. El objeto del Congreso fué establecer los problemas científicos que plantea el Pacífico y sugerir métodos para su solución. Resultado inmediato fué la constitución de un Comité Internacional y el acuerdo de celebrar congresos periódicos, cada tres años.

El segundo de estos Congresos se celebró en Melbourne, del 23 de agosto al 3 de Septiembre de 1923, no ya como una actividad privada, sino oficial, financiado por el gobierno australiano que formuló la invitación al Congreso.

Además de los países ya citados, asistieron Inglaterra, Holanda, Indias Orientales holandesas; Malaya británica, Fiji, Hong Kong; Tahiti, Nueva Guinea y Papúa. Se acordó héchar las bases de una organización permanente y se designó para ello un Comité Internacional de Organización.

En el tercer Congreso, reunido en Tokio, del 30 de Octubre al 11 de Noviembre de 1926, se creó la **Pacific Science Association**, integrada por 14 países (entendiéndose por tales, metrópolis, dominios, colonias o dependencias); representados por alguna organización científica.

Estos países y sus organizaciones científicas representativas fueron las siguientes:

Estados Unidos de América, Consejo Nacional de Investigaciones.

Australia, Consejo Nacional de Investigaciones.

Canadá, Consejo Nacional de Investigaciones.

China, Sociedad Científica de China.

Francia, Academia de Ciencias, París.  
Gran Bretaña, Sociedad Real, Londres.

Hawai, Museo Bishop, Honolulu.

Japón, Consejo Nacional de Investigaciones.

Holanda, Real Academia de Ciencias, Amsterdam.

Indias Orientales Holandesas, Comité del Pacífico de las Indias Holandesas.

Nueva Zelanda, Instituto Neo Zelandés.

Filipinas, Oficina de Ciencias.

Rusia, Academia de Ciencias de la U. S. S. R.

Las finalidades principales de la Asociación son:

"a) Iniciar y promover la cooperación en el estudio de los problemas científicos relacionados con la región Pacífica, particularmente aquellos que afectan a la prosperidad de los pueblos del Pacífico.

b) Estrechar los lazos de paz entre los pueblos del Pacífico, promoviendo un sentimiento de fraternidad entre los científicos de todos los países del Pacífico".

En virtud de la primera de estas finalidades, los Congresos científicos del Pacífico no son sino en parte oceanográficos, pues se ocupan además de todas las ramas de las ciencias físicas y biológicas, en cuanto tengan relación con la prosperidad de los pueblos del Pacífico, y por ello se consideran particularmente problemas referentes a agricultura, minería, pesca, etc.

Se acordó que las actividades de la Asociación sean dirigidas por un Consejo denominado "**Pacific Science Council**", y llamar en lo sucesivo a los Congresos **Pacific Science Congress**, eliminando el prefijo Pan que puede inducir a confusiones.

En este Congreso estuvieron representados diplomáticamente dos países latinoamericanos del Pacífico, Perú, por su Ministro en Tokio, don Manuel Elías Bonnemaison, y Chile, por don Arturo Rose-Innes.

Con posterioridad a este Congreso de Tokio, se han celebrado dos más, el cuarto, en Batavia y Bandoeng (Java), en Mayo de 1929 y el quinto en Vancouver (Canadá), en Junio de 1933, retrasado ya un año por condiciones económicas prevalentes por entonces en el mundo.

La obra de estos Congresos se da a conocer en los **Proceedings**, publicados después de cada uno de ellos, y en los que se resumen todas las actividades rea-

lizadas y los trabajos científicos presentados.

De todo lo expuesto, queda en claro que los mares circundantes de los países latinoamericanos están fuera de las organizaciones oceanográficas internacionales, y que, de acuerdo con nuestro desarrollo cultural y científico, nos corresponde en forma imperativa, crear el organismo necesario para asumir la ta-

ea de explorar científicamente nuestros mares, conservando para nuestra economía y para el bienestar de nuestros pueblos, las ilimitadas riquezas que ellos encierran.

**Dr. Parmenio Yáñez A.**  
Director Estación de Biología Marina.

Montemar, Julio de 1949.

## NOTA GRAFICA



**10.º Aniversario de la Corporación de Fomento.—** Acto conmemorativo en el Teatro Municipal, presidido por el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y en el cual usó de la palabra el Rector de la Universidad.